

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA NIIF

AGRODEGFER CIA. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2013

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

AGRODEGFER CIA. LTDA. se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública de fecha 05 de marzo del 2009, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Manta. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta con fecha 23 de julio del 2009.

AGRODEGFER CIA. TLDA. tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Av. 3 y Calle 16 de la ciudad de Manta.

AGRODEGFER CIA. TLDA. tiene como objetivo el cultivo de plantas y frutas. Venta al por mayor y menor de frutas, verduras y cereales.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a el ejercicio que se presenta.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA NIIF

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

b) Reconocimiento de ingresos

La compañía ha reconocido ingresos por un valor de US\$717,489 correspondiente a ventas de bienes en el año 2013.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA NIIF

4. EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades de crédito.

5. Activos / Pasivos

5.1 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son importes debidos por clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

5.2 Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se contabiliza por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. El costo también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedad y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA NIIF

La vida útil estimada de la propiedad y equipo es la siguiente:

<u>Descripción del bien</u>	<u>Porcentajes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	5%	20
Instalaciones	5%	20
Maquinarias y equipos agrícolas	10%	10
Cerramientos	5%	20

Las ganancias y pérdidas por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultado integral.

Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

Cuando el valor de libro de un activo de la propiedad, planta y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

	31 de diciembre	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terrenos	236,500	236,500
Obras en curso	-	30,785
Edificios	44,656	-
Instalaciones	25,701	25,701
Maquinarias y equipos agrícolas	201,205	201,205
Cerramientos	31,378	31,378
	<u>539,438</u>	<u>525,567</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(88,695)</u>	<u>(30,581)</u>
	<u>450,743</u>	<u>494,986</u>

5.3 Deterioro de activos

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA NIIF

activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro.

5.4 Impuestos corrientes.

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011: 24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF 2013

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En el año 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el anticipo de impuesto a la renta por ser mayor al impuesto a la renta causado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables (2012: 23%). Para el año 2014 el anticipo determinado de impuesto a la renta es de US\$5,441.

6. CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES

Composición:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Anticipo y préstamos a empleados	-	400
Impuestos (I)	37,356	38,149
	<u>37,356</u>	<u>38,549</u>

IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013, el rubro de impuesto por pagar se conforma de la siguiente manera:

Composición:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Saldo por cobrar		
Crédito tributario renta anterior	2,045	2,838
Crédito devolución tributario IVA	35,311	35,311
	<u>37,356</u>	<u>38,149</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF 2013

	31 de diciembre	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos por pagar		
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	21	366
Retenciones de IVA	<u>66</u>	<u>1,565</u>
	<u><u>87</u></u>	<u><u>1,932</u></u>

7. IMPUESTO A LA RENTA

7.1 Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2013 fueron los siguientes:

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	9,730	(3,121)
Más (menos) partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	<u>7,558</u>	<u>1,353</u>
Utilidad gravable (pérdica amortizable)	<u>17,398</u>	<u>(1,768)</u>
Tasa de impuesto	22%	23%
Impuesto a la renta causado (i)	<u>3,828</u>	<u>-</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u><u>6,533</u></u>	<u><u>4,261</u></u>

Al 31 de diciembre del 2013 la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue:

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta causado		
	6,533	4,261
Menos		
(-) Anticipo pagado	(3,688)	(4,251)
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(2,052)	(2,844)
(-) Crédito tributario de años anteriores	<u>(2,838)</u>	<u>(4)</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u><u>(2,045)</u></u>	<u><u>(2,838)</u></u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF 2013

7.2 Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2013, la tasa efectiva de impuesto a la renta fue:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	9,730	(3,121)
Impuesto a la renta corriente	3,828	-
Anchico mínimo de impuesto a la renta	6,533	4,261
Tasa efectiva de impuesto (i)	<u>39.34%</u>	<u>0.00%</u>

Durante el año 2013, el cambio en la tasa efectiva de impuesto fue como sigue:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Tasa impositiva legal	22.00%	23.00%
Incremento por gastos no deducibles	17.34%	0.00%
Disminución por deducciones adicionales	0.00%	0.00%
Tasa impositiva efectiva	<u>39.34%</u>	<u>0.00%</u>

2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	31 de diciembre 2013
Clientes locales	<u>581,681</u>
	<u>581,681</u>

8. IMPUESTO A LA RENTA

8.1 Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2013 fueron los siguientes:

Composición:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF 2013

	31 de diciembre	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	9,730	(3,121)
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	7,668	1,353
Utilidad gravable (pérdida amortizable)	<u>17,398</u>	<u>(1,768)</u>
Tasa de impuesto	22%	23%
Impuesto a la renta causado (i)	<u>3,828</u>	<u>-</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u><u>6,533</u></u>	<u><u>4,261</u></u>

Al 31 de diciembre del 2013 la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue:

Composición:

	31 de diciembre	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta causado	6,533	4,261
Menos		
(-) Anticipo pagado	(3,688)	(4,251)
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(2,052)	(2,844)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(2,838)	(4)
Saldo a favor del contribuyente	<u><u>(2,045)</u></u>	<u><u>(2,838)</u></u>

9.2 Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2013, la tasa efectiva de impuesto a la renta fue:

	31 de diciembre	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	9,730	(3,121)
Impuesto a la renta corriente	3,828	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	6,533	4,261
Tasa efectiva de impuesto (i)	<u><u>39.34%</u></u>	<u><u>0.00%</u></u>

Durante el año 2013, el cambio en la tasa efectiva de impuesto fue como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF 2013

	31 de diciembre	
	2013	2012
Tasa impositiva legal	22.00%	23.00%
Incremento por gastos no deducibles	17.34%	0.00%
Disminución por deducciones adicionales	0.00%	0.00%
Tasa impositiva efectiva	39.34%	0.00%

B. Reconocimiento de ingresos y gastos

B.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

B.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

9. PATRIMONIO

- a) El capital de la compañía a Diciembre 31 del 2013 está distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSC. Y PAGADO
Grupo Degler Cia. Ltda.	4.00
Holding Fadegler Cia. Ltda.	396.00
TOTALES	400.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF 2013

El capital suscrito está constituido por 400 participaciones, al valor nominal de S 1 cada una.

10. CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de US\$400 en acciones ordinarias con un valor nominal US\$1 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

Para el periodo 2014 la Compañía realizó la transferencia de acciones a Grupo Degfer Cía. Ltda., con una participación del 1% y Holding Fardegfer Cía. Ltda. con una participación del 99%.

11. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia de AGRODFGFER CIA. LTDA. en marzo 24 del 2014



David Prieto C.

CPA. CONTADOR

